



Martes, 12 de mayo de 2015

València En Comú

1. Editorial: ¿Por qué València en Comú?
2. Conoce nuestro plan de choque
3. Una cuestión de dignidad
4. Agenda y actos
5. Enlaces de interés

editorial

¿Por qué VALC?

València en Comú (VALC) nace de una esperanza. La esperanza de que el cambio político es posible. Un cambio más necesario y urgente que nunca; la situación de crisis y degradación de las instituciones, de la economía y de la política no es inevitable. Al contrario; está en nuestras manos reconstruir una ciudad de la que podamos volver a sentirnos orgullosos. Y de nosotros y nosotras depende conseguirlo; de todas las personas que han estado luchando por defender esta ciudad y también de las que ahora se suman a este nuevo proyecto.

Porque València en Comú es, ante todo, una plataforma ciudadana. Un espacio para el diálogo sereno, plural y diverso acerca del futuro de nuestra ciudad. Un espacio heterogéneo, abierto a sensibilidades múltiples y a diferentes formas de entender la política y el activismo. Un espacio que aspira a superar la mera democracia representativa y hacer de la participación ciudadana su razón de ser. El objetivo común que nos une es claro: poner la calidad de vida de las personas en el centro de la acción política.

VALC se apoya en la experiencia de la gente que ha venido trabajando en ámbitos y espacios sociales organizados en relación



a temas de vivienda y desahucios, equidad de género y diversidad sexual, educación y sanidad públicas, derechos de los migrantes, cultura, colectivos profesionales, ONGDs, asociaciones de vecinos... Pero es, sobre todo, un espacio abierto a la ciudadanía de a pie que ha entendido que éste era el momento de involucrarse en política.

Nos presentamos a las elecciones municipales porque el espacio municipal es el espacio privilegiado para demostrar que se puede hacer política de otro modo. La ciudad es el espacio donde se desarrolla la vida cotidiana y el

día a día donde se manifiestan las necesidades y los conflictos. Es el lugar donde hacer política con la gente y para la gente, donde la ciudadanía pueda participar en las grandes decisiones que afectan a sus derechos fundamentales.

València en Comú supone una superación de las viejas lógicas de partido, de las cuotas de representación, del reparto de poder, de los despachos cerrados y los cambios de cromos. Queremos jugar todos y todas, en el espacio público, con transparencia, con las mismas responsabilidades y oportunidades; con un guion en el que lo político

sea, de una vez por todas, el crisol de autorías, sueños e ilusiones compartidos; con primarias abiertas y programas colaborativos. Un juego dinámico que todos y todas deberemos aprender ejerciendo.

El objetivo es construir un lugar de acogida en el que se dé forma a un espacio de encuentro y confluencia en el que participemos por igual y de forma abierta la ciudadanía y los actores sociales. ¡València en Comú ha nacido para ganar, para recuperar Valencia y para que ética, política y decencia vuelvan a ir de la mano! Gracias a todos y todas por hacerlo posible.

Plan de choque

Para enfrentarnos a la realidad necesitamos un plan. Y lo tenemos. Es nuestro Plan de Choque, que pondremos en marcha tan pronto ganemos el ayuntamiento. El Plan de Choque de València en Comú.

En ese plan exponemos 30 medidas que se corresponden con los seis ejes básicos del mismo, pondremos en marcha durante los primeros meses de gobierno y desarrollaremos durante el primer año de mandato. Responden a la situación de emergencia que vivimos.

Ejes del programa de València en Comú

1. Regeneración democrática y políticas del bien común
2. Empleo digno en un nuevo modelo productivo
3. Derechos sociales básicos
4. Derecho a la ciudad: un espacio urbano para la ciudadanía
5. Igualdad e integración social
6. Participación ciudadana y democracia real

Estos seis ejes se desarrollan en el plan de choque con treinta medidas. Se trata de treinta medidas que tendrán un impacto directo y a corto plazo en la vida de la población de Valencia, y especialmente de los colectivos más vulnerables, que son los que han sufrido con mayor intensidad las medidas antisociales de los gobiernos del PP. Muchas de estas medidas carecen de costo económico y solo exigen voluntad política y participación ciudadana para llevarlas a cabo de manera inmediata. Otras requieren, como es lógico, una inversión económica importante. En el propio programa se halla la clave de su financiación: las medidas de ahorro, la reforma de la fiscalidad municipal y la redistribución de partidas económicas que allí aparecen detalladas aseguran su viabilidad.

agenda

martes

12 de mayo

- 13:30 - 15:30 h. Mesa informativa
Algirós. Lugar: Ágora U.P.V.
- 16 - 17 h. Jordi atenderá al diario El Mundo, que le hará una entrevista.
- 18 - 19 h. Carlos y Berto se reunirán con Femeval (Federación empresarial metalúrgica Valenciana). Lugar: Av. de Blasco Ibáñez, 127, València.
- 18 - 20 h. Jordi debatirá con la AAVV del Barrio de San José.
- 18 - 20:30 h. Mesa informativa Algirós: Lugar: Centre d'Autoaprenentatge de Llengües del Campus de Tarongers. Plaza Manuel Broseta, València.
- 19 - 21 h. Neus y Áurea se reunirán con la asociación Lambda. Lugar: Calle Albacete 52 bajo.
- 21 - 22 h. Debate de Jordi Peris con otros partidos políticos. Organiza Diario Levante. Lugar: Edificio del Levante, Polígono Vara de Quart.

tú también puedes ayudar

Si quieres aportar al cambio puedes:

1. Comprar bonos, camisetas, chapas, paraguas, abanicos, etc. ¡Recuerda que no nos financiamos con los bancos!:

<http://www.valenciaencomu.org/ajudans-a-financar-nos/>

2. Echarnos una mano como apoderado/a, interventor/a, colaborando en las acciones en la calle, etc.:

<http://www.valenciaencomu.org/collabora-en-la-campanya/>

Este año, ¡vive una València en Comú!

Una cuestión de dignidad: 30 medidas imprescindibles

Exponemos ahora las 30 medidas del Plan de Choque. Aquellas que pondremos en marcha el primer día, si la ciudadanía nos da responsabilidades de gobierno. ¡La decisión es de todos y de todas!

1. Auditoría ciudadana de la deuda: en función de los resultados se tomarán medidas para revocar decisiones contrarias al bien común.
2. Comité con capacidad plena de investigar la corrupción institucional.
3. Mecanismos de transparencia y vigilancia: todos los contratos de la administración serán públicos.
4. Revisión de subvenciones innecesarias: se redistribuirán a otras áreas prioritarias.
5. Reducción de salarios de alcalde, concejales y altos cargos públicos: eliminación de los coches oficiales, dietas no justificadas y gastos superfluos.
6. Programa de formación y creación directa de empleo sostenible.
7. Establecimiento de un sello municipal de calidad en la contratación del ayuntamiento que garantice los derechos laborales.
8. Oficina municipal de acción contra el paro y la precariedad.
9. Renta mínima municipal para las familias que se encuentren bajo el umbral de la pobreza.
10. Fondo local contra la exclusión social y la pobreza.
11. Flexibilización del acceso al padrón municipal. Que cualquier persona residente en Valencia tenga acceso a los derechos básicos.
12. No más desahucios. Valencia se declarará ciudad libre de desahucios.
13. Plan municipal de vivienda. Parque público municipal de viviendas en régimen de alquiler social.
14. Reforzamiento de servicios de comedor en centros educativos y socioeducativos.
15. Reforzamiento de algunos canales normalizados de distribución de alimentos. Derecho a la energía y a los recursos básicos garantizados.
16. Auditoría del costo de servicios de agua, luz y gas. Mesas de negociación con las compañías buscando tarifas más justas para el acceso a los suministros básicos.
17. Imposición de tasas por ocupación del espacio público a las compañías eléctricas.
18. Proceso de remunicipalización del servicio de agua. Utilización progresiva de energías renovables.
19. Cumplimiento de la legislación: todas las personas que residen en Valencia tienen derecho a la atención urgente con cargo a fondos públicos. Atención, en todo momento, a menores y embarazadas.
20. Puesta en marcha de campañas de acompañamiento a personas en situación de mayor vulnerabilidad.
21. Presión a Generalitat y gobierno central para revertir la política de recortes y privatizaciones de servicios.
22. Paralización del plan general de ordenación urbana. Puesta en marcha de un plan de rehabilitación de El Cabanyal recuperando sus valores patrimoniales e históricos.
23. Objeción de la ley orgánica de seguridad ciudadana (ley mordaza).
24. Facilitación del uso de espacios, edificios y recursos públicos para actos culturales, sociales y deportivos.
25. Reducción del gasto energético de la ciudad (especialmente en alumbrado público).
26. Eliminación del distrito único escolar.
27. Creación e implantación de un plan municipal de igualdad de género y puesta en marcha de un observatorio de género municipal.
28. Diseño de estrategias para no colaborar con políticas nacionales represoras del hecho migratorio. Valencia se declarará territorio libre de redadas y CIEs.
29. Participación ciudadana en la toma de decisiones y control y fiscalización de la acción municipal. Ampliación de competencias de las juntas municipales.
30. Revisión y ampliación de espacios participativos que permitan el seguimiento de este plan de choque en cada distrito.

Si quieres conocer a fondo nuestro plan de choque, clicas en el link:

http://www.valenciaencomu.org/doc/valencia_en_comu_plan_de_choque.pdf

¿Quieres saber más?

- ¡Visita nuestra web! <http://www.valenciaencomu.org>
- ¡Dale me gusta a nuestra página de Facebook! <https://www.facebook.com/valenciaencomu?fref=ts>
- ¡Síguenos en Twitter! @VLCenComu
- ¡Echa un vistazo a nuestros vídeos! <https://www.youtube.com/channel/UC59mKHrcH3F8ABkyeo2tkw>
- ¡Escríbenos! info@valenciaencomu.net
- ¡Visita nuestros álbumes de fotos! <https://www.flickr.com/photos/valenciaencomu/sets/with/72157651904701218>
- ¡Hojea el blog de nuestro alcaldable! <http://www.jordiperis.es/blog/>
- ¡Sigue a Jordi Peris en Twitter! @jordiperis2015
- ¡Dale a "me gusta" en la página de Jordi Peris! <https://www.facebook.com/SoyJordiPeris?ref=ts&fref=ts>